

Guía Docente
Impuestos directos:
IRPF (I)
Primera Convocatoria XX/XX

Datos generales de la asignatura

Programa: **Dirección de Empresas**
 Asignatura: **Impuestos directos: IRPF (I)**
 Medida: **4.0 ECTS**
 Carácter: **Obligatoria**

Temario**1. NATURALEZA, OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN**

Naturaleza. Objeto del impuesto. ámbito de aplicación.

2. ASPECTOS MATERIALES

Hecho imponible. Rentas exentas.

3. ASPECTOS TEMPORALES

Contribuyentes; delimitación del concepto de Residencia. Individualización de rentas. Período impositivo, devengo del impuesto e Imputación temporal.

4. BASE IMPONIBLE. DETERMINACIÓN DE LA RENTA

Concepto de base imponible. Sistemática de cálculo. Regímenes de determinación. Determinación de la renta: rendimientos del trabajo.

5. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL

Definición. Rendimientos del capital inmobiliario. Rendimientos del capital mobiliario.

6. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividades económicas; definiciones y conceptos. Rendimientos de actividades económicas. Estimación directa simplificada. Rendimiento neto. Reducciones por rendimientos irregulares obtenidos en el desarrollo de actividades económicas

Equipo docente

XXXXXX XXXXXX XXXXXX

XXXXXX XXXXXX XXXXXX

Resultados de aprendizaje**Competencia básica****Competencias generales**

Definir la naturaleza del IRPF (Competencias Instrumentales)

Tomar decisiones acerca de los aspectos definitorios del IRPF (Competencias Instrumentales)

XXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXXXX (Competencias Interpersonales)

Conocimientos

Diferenciar entre los aspectos definitorios del IRPF.

Destrezas

Actuar en la gestión del IRPF de las compañías tanto a nivel producto como personas y mercados.
 (Plano Subjetivo)

Ejecutar decisiones que cambian la estrategia y rumbo de la empresa (Plano Psicomotor)

Actividades formativas

- Análisis de casos
- Clases magistrales
- Estudio de casos
- Tutorías
- Discusiones
- Presentaciones en grupo
- Tutorías sobre trabajos
- Trabajo en grupo
- Seminarios

Actividades de evaluación

- Examen tipo test
- Estudios de caso
- Presentación oral
- Observación directa del desempeño
- Examen escrito